



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Guanajuato, Gto., a 20 de septiembre de 2024

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de
información de folio 330004324000067

OFICIO-CIMUT/0130/2024

C. Pamela Castro

PRESENTE

Por medio del presente escrito y en atención a la solicitud de información de folio 330004324000067 con fecha de recepción 20 de septiembre de 2024, me permito dar respuesta a la misma, que alude a lo siguiente:

"Solicito me puedan proporcionar los costos de la construcción del centro de datos o los centros de datos con los que cuente el gobierno de la ciudad de México. Deberá incluir costos de infraestructura tecnológica, obra civil, servicios de seguridad, servicios de mantenimiento, sistemas de aire acondicionado, refrigeración o cualquier otro tipo elemento que se encuentre brindando servicio dentro de dichos centros de datos."

En atención a la misma, se le informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., CIMAT, determina que existe una **notoria incompetencia** para dar atención a su solicitud.

Lo anterior, debido a que este sujeto obligado, que tiene por objeto la investigación en las áreas de matemáticas, estadística y ciencias de la computación, no tiene conocimiento de la información que solicita.

Sin más por el momento, le externo un cordial saludo y quedo atenta a cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Lic. Elizabeth Calzada López
Titular de la Unidad de Transparencia

ECL/kpl